

 	DECLARACIÓN RESPONSABLE LEY GENERAL DE SUBVENCIONES Y MICROEMPRESA	REGISTRO DE ENTRADA ADER	
		<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
		Número	Fecha
		NÚMERO DE EXPEDIENTE	
		<input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	

D./Dña. _____, con DNI núm. _____, en representación de _____ con domicilio en (calle, Avda., Plaza, Barrio, nº, etc.) _____, municipio elija municipio..., en relación al Expediente de subvención al amparo del Eje 4 (LEADER) del PDR de Canarias 2007-2013 en la Isla de La Palma, para el proyecto:

DECLARA

1. Que quien solicita la ayuda **cumple con todos los requisitos establecidos en la Ley 38/2003, General de Subvenciones y el Reglamento que la desarrolla, para poder percibir una subvención pública**, y en especial:
 - o Que no ha sufrido condena mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
 - o Que no ha sido declarado/a insolvente en cualquier concurso, no se haya declarado/a en concurso y ni ha solicitado dicha declaración, no está sujeto/a a intervención judicial, y no presenta inhabilitación conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de fijado en la sentencia de calificación de concurso.
 - o Que no ha dado lugar, por causa de la que hubiese sido declarado/a culpable, a la resolución firme de cualquier contrato con la Administración.
 - o Que no se halla incurso, ni la empresa ni, en su caso, ninguna persona que la administre o represente legalmente, en alguno de los supuestos de la Ley 12/1995 de 11 de mayo de Incompatibilidades de los Miembros de la Nación y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado ni de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, ni se trata de alguno de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regula estas materias.
 - o Que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
 - o Que se halla al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
 - o Que no ha recibido sanción mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones o la Ley General Tributaria.

2. Que quien solicita la ayuda **cumple las requisitos para tener la consideración de microempresa** según la definición dada en la Recomendación de la Comisión de 6 de mayo de 2003 (Diario Oficial de la Unión Europea de 20 de mayo de 2003).

Y para que así conste, firmo la presente declaración en elija municipio..., a _____ de marzo de 2009

Fdo. _____

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA ISLA DE LA PALMA
Villa de Mazo

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales recabados, con la finalidad de tramitar su solicitud, han sido incorporados a los ficheros debidamente inscritos en el Registro General de Protección de Datos, del que es responsable ADER LA PALMA. La finalidad de la recogida y tratamiento de dichos datos es la comprobación de los requisitos exigidos para esta línea de financiación. Al rellenar este formulario el solicitante está otorgando su consentimiento para que ADER LA PALMA pueda cederlos a los organismos responsables de las actividades de verificación y control del PDR Canarias 2007-2013, o a las entidades en las que los mismos deleguen. El solicitante puede ejercer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, por escrito ante ADER-LA PALMA, a la dirección C/ Trasera Doctor Morera Bravo, s/n, 38730, Villa de Mazo, La Palma, Santa Cruz de Tenerife.